

# EL NORTE

## El XIV Congreso Agrícola Catalán-Balear en Gerona?

Según informamos en su día, en la reunión mensual de esta importante corporación, celebrada el 1.º del mes actual, el respetable Jefe del Consejo Provincial de Agricultura de esta provincia, dió cuenta á sus compañeros de lo muy bien recibido que sería en nuestra capital el acuerdo de celebrar en la misma el XIV Congreso Agrícola, y en su apoyo citó el entusiasmo que por la idea sentían algunas corporaciones.

Desde luego nos sumamos con estas y ofrecemos gustosísimos las planas de nuestro periódico, para dar cuenta de los trabajos que relativamente á este objeto se practiquen.

Desearnos, empero, hacer constar que esperaríamos fruto mucho más copioso de estas Asambleas si se orientasen en el sentido de no limitarse á la parte que podríamos llamar técnica, sino que revistiesen también el carácter social y aún político, pues estamos firmemente convencidos, y en este criterio abundan los redactores de nuestra «Revista Agrícola», de que despojando estos Congresos del último carácter no resolverán cumplidamente el problema agrario, que supone que los intereses nacionales estén en manos de buenos gobernantes. En una palabra entendemos que la acción agrícola no basta, sino que se necesita además la acción social y política y que vayan muchos representantes de la clase rural á las Cortes para que en ellas sea oída y atendida como es debido.

Trillado es el camino á seguir. ¿Qué es lo que puede impedirnos andar por él? El enemigo, el enemigo del humano linaje que en cuanto advierte que se promueve alguna obra conducente á la salvación de los hombres, desde luego pone en juego sus tropas para ver si puede estorbarla; sólo así se explican las dificultades que encuentran ciertas empresas y cuanto mejores más.

En el fondo no se ventila en el mundo más que una sola cuestión: la de si ha de reinar Cristo ó Belial. Poco le importa á este espíritu nefando, homicida desde el principio, que haya ó deje de haber agricultura en el mundo, que tengan pan los hombres ó padezcan hambre; pero sí que le importa apartar las del camino del bien y por esto todo lo que á este fin conduzca será objeto de la saña del enemigo de las almas.

No declinamos esto en tono de censura de los Congresos Agrícolas celebrados en Cataluña, pues que además de haber dado comienzo á sus tareas algunos de ellos con un acto de Religión, han acentuado también la nota religiosa; lo decimos, porque ó mucho nos engañamos, ó la idea de darles carácter político-social hallará impugnadores; pero esta misma circunstancia hace ver la necesidad de un Congreso para ponerse de acuerdo en esta y otras cuestiones, sobre todo teniendo delante un ejemplo tan hermoso y elocuente como el de Bélgica, cuya victoria contra el liberalismo gubernamental coincide con la acción social agrícola.

Con que no se trata de una cuestión baladí, sino de grandísima trascendencia y bien vale la pena de meditarla.

Meditadla, gerundenses, los que nada queréis fuera de la sombra de la Cruz, y declarándoos partidarios decididos del Congreso, abogad al mismo tiempo por un Congreso que á su carácter agrícola añada el social.

## Por los mártires de la Tradición

### Los funerales de ayer.—Concurrencia numerosa.—La oración fúnebre.

Ayer se celebraron en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen los solemnes funerales anunciados en sufragio de los que sucumbieron luchando por la Causa tradicionalista.

El templo presentaba un aspecto imponente. Tanto el altar mayor como los laterales estaban cubiertos con grandes crespones enlutados formando un conjunto severo y magestuoso, propio de la solemnidad que se celebraba.

Empezaron los divinos oficios á la hora señalada, siendo celebrante el Rdo. don Julián Daunís y asistentes los Rdos. don Juan Carbonell y don Pedro Campolier, los tres veteranos de la guerra pasada.

La Capilla de música de nuestra Santa Iglesia Catedral cantó con sumo acierto y delicadeza una hermosa Misa de Requiem.

La presidencia del duelo la constituían en primer término el Jefe provincial y senador del Reino don Manuel Bonmatí, junto con los Muy Ilustres señores Deán Dr. Cararach, Arcipreste Dr. Velo, canónigo Dr. Iglesias y Rdo. Planadécursach, catedrático del Seminario. En los bancos inmediatos figuraban los señores Gorgot, Gifre, Llach, Gimbernat y Font y Fargas de la Junta Provincial; Puigbert, Canet y Amich, concejales de esta capital; Mundet, de la Junta del Distrito; Bosch, Musqueras y Bonmatí, en representación de los veteranos; Noguera, Pol, Prat y Adroher, presidente, vicepresidente, tesorero y secretario respectivamente de la Juventud Tradicionalista, siguiendo multitud de otros distinguidos correligionarios, clero, representantes de Asociaciones católicas y muchas otras personalidades de la ciudad que sin militar en las filas tradicionalistas rindieron, con su presencia en dicho acto, justo tributo de homenaje á los defensores de la Tradición y del Derecho.

La presidencia de señoras la formaban doña María Cufí vda. de Puigbert, doña María Bosch de Mundet, doña Mercedes Sabater de Noguera, doña Rosa Vila de Noguera, figurando á continuación doña Rosa Fontfreda de Puigbert, señoritas de Adroher, señoritas de Pont, señorita Lola Sabater, doña Joaquina Moner de Font, señorita Dolores Moner, vda. é hijas de Garriga, señora de Martí, señora é hija de Cullerell, señora de Serra, señora de Coll y Lliura, doña Rosa Soy de Canet, doña María Canet de Prat, señorita Julia Guytó, señora Careaga de Forgas, señora Bastóns vda. de Prats, se-

ñora vda. de Gruartmoner, señorita de Murtra y otras muchísimas damas y señoritas de la alta sociedad gerundense cuyos nombres no recordamos con precisión.

Las señoras demostraron también con evidencia su entusiasmo por los heroicos defensores del Altar y el Trono asociándose á este homenaje y elevando por ellos sus preces al Todopoderoso.

El acto del ofertorio duró largo rato por el número considerable de los concurrentes á los funerales. Durante el mismo se repartieron hermosos recordatorios.

Después de los divinos oficios pronunció una brillante y sentidísima oración fúnebre el elocuente orador sagrado de Barcelona Rdo. Dr. don Pedro Lisboa.

Fué toda la oración fúnebre un canto hermosísimo á la Inmortalidad; no la inmortalidad efímera que se ufanan en conquistar quienes no cimentan sus actos en los principios religiosos, sino la inmortalidad verdadera, la inmortalidad santa de aquellos que, con su corazón repleto de amor divino llegan hasta al sacrificio de su propia vida en lucha incruenta por los supremos intereses de Dios y de la Patria.

Tuvo bellos y elocuentes párrafos para enaltecer la memoria de los héroes tradicionalistas, dedicando un especial recuerdo á Carlos VII, de quien dijo que era un verdadero Martir de la Tradición, por haber sufrido en el ostracismo el martirio sublime de las grandes contrariedades, de los terribles desengaños, de las viles traiciones, sin que se quebrantara jamás su firmeza en la virtualidad de nuestros principios, ni abdicara de ocupar el puesto de honor que le deparara la Providencia.

Tributó un recuerdo entusiasta á todos los defensores de la Patria, sin olvidar á los que recientemente derramaron su sangre en el Africa para defender el honor de nuestra Bandera, y terminó encareciendo la necesidad de proseguir nosotros luchando con firmeza por la implantación de nuestros principios, estando para ello dispuestos á sacrificar nuestra existencia. Impetró á dicho fin el favor del Cielo dirigiéndose al Santo Cristo de la Real Cofradía de la Purísima Sangre que figuraba en el Altar Mayor, para que nos animara á proseguir constantes en esta vida de abnegación y sacrificio.

El acto resultó admirable, siendo una gallarda muestra de la religiosidad de los tradicionalistas gerundenses, que saben honrar dignamente la memoria de sus héroes y de sus mártires.

solo y exclusivamente anti-caciquista puig jo no hi crech en anti caciquismes sens religió, perquè la virtut natural ha sigut sempre molt escassa y molt mes en nostres dies, en quins un sens cúmul de circumstancies fan perillar la honradés y la virtut de tots quants no procurin afermarse ben be ab l' oració y gràcia de Deu.

A més, he dit, que demostrava Un tradicionalista no haver llegit les conferencies d' en Cambó, perquè al preguntar dit senyor si en Cambó intenta fundar solsament una Escola Política anti-caciquista ó més bien fundar un nuevo partido político que con base regionalista quiera intervenir en la gobernación del Estado, si s' hagués enterat be de les esmentades conferencies, ja no n' hi tindria de duptes y s' haguera convenut de que n' Cambó vol aixó darrer, puig ben clar ho afirma dihent: «A Catalunya no tindrem la plenitud de l' autonomia, á Catalunya no conseguirem que la personalitat de la nostra terra sia reconeguda y creixi y s' estengui si avans no intervinim en una funció de govern, ab el propòsit y ab el fi de conseguirlo.»

«Ve el moment—senyors—de deixar d' influir pera governar»: y mes avall continua dihent en Cambó: «Unirém—senyors—si aquesta intervenció nostra en la Política general espanyola pot ésser dintre els actuals paràmits de govern.»

Aquí en Cambó fa l' anàlisis dels partits polítics espanyols y després de no deixar «títore con cabeza» insinua la necesidad de la formació d' un partit regionalista espanyol.

Vegi si no diu ben clar en Cambó, que desitja intervenir en la cosa pública. Y 's clar home que hi desitja intervenir! Y n' Cambó en fa de política, y de debó y per convenceren hi ha qu' enterarse be de moltes menudencies....

En Cambó es massa polítich, en el sentit vulgar d' aquesta frase, ó segons el sentit qu' ho entén en Selgas al dir: para ser Político, la primera condición es dejar de serlo....

Crech que quedarà convenut el senyor Un tradicionalista y per si 's vol convencer més llegeixi be les conferencies qu' encare hi ha molts mes trossos escullits, pro llegexiles ab detenció, fenthi verdadera meditació y hi trobará coses molt saboroses....

Queda contestat de pas en Narciso que sembla y agarra á la lluminosa distinció com á una taula de salvació, encare que respecte á aquest últim senyor ja sé que será picar ferro fret per alló de que «no hay peor sordo que el que no quiere oír».

### UN ANTI-CAMBONISTA

Los tilos recién plantados en la Rambla ya han sufrido desperfectos. ¿Será que en Gerona no puede haber nada estable?

candalosas, ni aún tratándose de eco de los tribunales».

¡Ojalá se diera en España una ley semejante!

BUENOS AIRES.—Según leemos en la prensa americana, será una realidad la Universidad Católica en Buenos Aires, llenándose así los deseos del Episcopado Argentino y las aspiraciones de los padres de familia, que ven en los centros oficiales de enseñanza un foco de incredulidad.

La Universidad Católica comenzará modestamente, como suelen comenzar los caudalosos rios, y como comienzan siempre las obras de Dios.

BÉLGICA.—Como preparación á las elecciones legislativas que tendrán lugar en Bélgica, el Episcopado belga ha ordenado que se recite en cada Misa la oración de la Misa votiva del Sagrado Corazón, y en las bendiciones del Santísimo, las letanías del Sagrado Corazón de Jesús.

En el pueblo de Canovellas, cercano á Granollers del Vallés, ha nacido un niño sin ojos, cuyo padre decía con frecuencia entre sus amigos, que si hallara á Dios nuestro Señor, le arrancarí los ojos.—Bueno sería que algún aficionado de la Liga del bon mot hiciese un catálogo de las casualidades que á diario van sucediendo á los blasfemos y valientes que desafían á Dios y á los Santos.

El Sr. Alcalde de Almansa (Albacete) ha publicado un «Bando» contra la blasfemia, excitando el celo y vigilancia de los agentes de la Autoridad á fin de que pongan á la disposición del mismo á los blasfemos para imponerles el correctivo que merezcan.—¡Bien por aquel Alcalde!

LA AVARICIA CASTIGADA.—Al célebre doctor francés Velpeau le ocurrió una chistosa aventura que le perjudicó en sus intereses, á los cuales era un tanto apegado. Hizo á un niño de seis años una maravillosa operación quirúrgica, y la madre, reconocida, fué al cabo de algunos días á ver al Doctor.

—Señor—le dijo—, habeis salvado á mi hijo y no sé como expresaros mi gratitud, y he pensado que este portamonedas bordado por mi propia mano...

—Señora—respondió Velpeau interrumpiéndola—, yo no hago de mi profesión un asunto de puro sentimiento. Mi vida tiene sus exigencias como la vuestra. Permitidme que rehuse el obsequio en cambio de una recompensa más sólida.

—Pero, señor Doctor—exclamó la señora conmovida—¿de qué se trata? Fijad vos mismo vuestros honorarios.

—Mis honorarios, señora, son cinco mil francos.

Al oír estas palabras la dama, abrió el portamonedas, que contenía diez billetes de á mil francos, dió cinco al Doctor, y se retiró con una ganancia de un ciento por ciento.—(Lec. Católica).

NOVENA Á LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS.—Arreglada de la que escribió el Rdo. P. Ignacio Vich, capuchino exclaustado.—Volumen I de la «Biblioteca Franciscana».—Barcelona, imprenta Altés, calle ángeles 22 y 24.—1910. Tomito de 64 páginas con un grabado 0'25 ptas ejemplar; sobre diez ejemplares á veinte céntimos.

## Sección libre

### Distincions que no van en lloch

Antes de donar la cullerada sobre un assumpto qualsevol crech que val la pena d' enterarsen be, y en l' article que en la Sección libre es publicá el dia 2, firmat per «Un tradicionalista» aquet senyor fa una distinció qu' á mes de no anar en lloch, demostra qu' está completament á les fosques de les declara-

cions fetes per en Cambó en ses darrerres conferencies.

Dich que no va en lloch, per la sencilla rahó, de que tota Escola sia la que vulga, pro mes sobre tot si es política, ensenya pera portar á cap principis ó teorías que desarrotllí, quant se li presentí ocasió y ningú que pensi en católich, digan lo que vulgan en contra, admeterá Escolas Políticas indiferentas en Religió; y no val subratllar alló de

## CRÓNICA

### Generales.

ESTADOS UNIDOS.—Bajo el epígrafe de Un Estado donde la vida se hará imposible, publicó un rotativo popular, lleno de alarma, la siguiente noticia: «En el Estado de Missouri se acaba de promulgar una ley de una austeridad inaudita. En adelante se considerará como delito grave la exposición de estatuas ó cuadros poco decorosos, así como la publicación de noticias es-



Toda la doctrina teológica sobre el oficio y ministerio de la Pastora Divina, se halla claramente expuesta en las nueve meditaciones de esta novena, á la que además acompaña la unción y ternura propia de las obras de esta clase. La presentación es de lo mejor que pueda desearse. Celebramos que obrita tan interesante y la más hermosa de cuantas se refieren á la Divina Pastora, sea el primer volumen de la nueva BIBLIOTECA FRANCISCANA que se promete en el prólogo.

Para todo dirigirse á «Biblioteca Franciscana» Convento de Capuchinos.—Sarriá (Barcelona).

CAMPAÑA ANTIDUELISTA.—Del señor Presidente de la Liga Antiduelista en esta capital recibimos, para su inserción las siguientes líneas:

El Comité central de la Liga española contra el duelo reanudó su campaña humanitaria y civilizadora, comenzando por Jerez de la Frontera el 24 de Diciembre último.

Se citó á una reunión á los elementos más importantes de aquella población. La asistencia fué numerosa y las distintas clases sociales tuvieron su representación.

Después de exponer el objeto de la convocatoria y dar cuenta á grandes rasgos del antiduelismo y su desenvolvimiento en España y en el extranjero, y de hacer notar que nuestra bandera sólo es de cultura y de civilización, sin ostentar idea alguna política ni religiosa, se procedió al nombramiento de una comisión organizadora de llevar á cabo la formación definitiva de la junta, siendo nombrado presidente por aclamación el ilustre abogado don Juan Cortina, el que con general aplauso supo evitar un desafío en tiempo no lejano cuando era alcalde presidente de la ciudad.

Multitud de personas firmaron acto seguido su adhesión. El 26 pasamos á Sevilla. El Excmo. Sr. D. Eduardo Ybarra, Senador del Reino y persona prestigiosa, reunió en su palacio árabe, á lo más selecto de la capital andaluza.

A esta reunión asistió parte de la junta organizadora nombrada por el señor Barón de Albi en la reunión verificada por nuestro muy querido Presidente General acordándose en vista del poco éxito alcanzado por la comisión citada, reorganizar su composición bajo la presidencia honoraria del Sr. Ybarra y efectiva del Sr. Marqués de Torrenewa. La nueva junta se propone hacer activa propaganda á fin de que la constitución definitiva del comité tenga lugar en fecha no remota.

Desde allí pasamos á Huelva y Jaén en cuyas capitales nombramos representantes encargados de los trabajos preparatorios para fundar también las juntas respectivas.

Posteriormente nos trasladamos á Córdoba donde celebramos reunión pública en la «Sociedad Económica de Amigos del País»; y, después de exponer el objeto de nuestra campaña, se nombró por unanimidad una junta organizadora compuesta por elementos autorizados é importantes de la capital bajo la presidencia de don Juan Blanco siendo elegido Secretario don Rafael Díaz, Presidente y Secretario, respectivamente de la Sociedad en cuyos salones nos reunimos.

El 18 de Enero visitamos Avila y en la tarde del 19 celebramos una reunión magna con asistencia de personas de todas las clases sociales. En medio del mayor entusiasmo se nombró la junta definitiva siendo nombrado Presidente por aclamación general el batallador periodista y Notario don Enrique García Pérez, Director del «Diario de Avila».

El 28 llegamos á Cuenca y en los salones de la Sociedad Económica tuvo lugar otra reunión pública. Se nombró Presidente de la Comisión organizadora al ilustre jurisconsulto y ex-alcalde don Eduardo Moreno y Secretario al joven y elocuente abogado don Evaristo Pareja.

El 2 de Febrero tuvimos que asistir á otra reunión celebrada en Ciudad Real en casa del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Treviño Diputado á Cortes. Después de breve discusión se acordó nombrar una comisión organizadora bajo la presidencia del citado Marqués, figurando como vocales personas de gran prestigio en la localidad.

El 19 se constituyó otra junta en Albacete bajo la presidencia del catedrático Sr. Bullón, y el 21 asistimos á otra reunión en Jaén para nombrar definitivamente la comisión organizadora bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Camprobiel.

En todas estas juntas, hay representaciones de todas las clases sociales y de primera intención han ingresado muchos cientos de adheridos.

El entusiasmo que por doquiera despierta la idea antiduelista excede á toda ponderación; mas no nos incumbe entrar en detalles acerca de este punto, por la parte activa que hemos tenido la honra de tomar en esta campaña.

Terminaremos haciendo observar que gracias á las gestiones del Comité central y de algunas juntas locales, se han evitado algunos desafíos concertados en terribles condiciones.—El Secretario General del Comité Central de la Liga Española contra el duelo.—A. Lopez Peyro.

El Tribunal del Sena ha publicado, que entre 1200 niños condenados á las cárceles correccionales, de cada 100 niños proceden 11 de las escuelas católicas y 89 de las escuelas laicas. Nadie se maravilla, pues, de que ante semejantes horrores los mismos liberales, librepensadores y libertinos se espanten y se vean forzados á decir como Víctor Hugo, que los padres que envían sus hijos á las escuelas laicas, merecerían ser ahorcados en medio de la plaza.

## Provinciales y Locales

Con motivo de renovarse en parte el adoquinado de la calle de Ciudadanos de esta ciudad, ha sido preciso que todos los carruajes que atraviesan la misma pasen por los pequeños arroyos que existen en las Ramblas de la Libertad y Alvarez; y ello ha coincidido con la nueva plantación de tilos que se ha hecho en las meritadas Ramblas.

Lo lógico era, pues, que teniendo en cuenta la estrechez de aquellos arroyos, se procurase por parte de la Alcaldía que sus agentes vigilasen para evitar el malogro de los tilos recién plantados y, en su caso, se exigiesen las responsabilidades procedentes; pero según se nos asegura no hemos sido tan afortunados los gerundenses, ya que se han roto algunos de aquellos árboles y los conductores de los vehículos que han ocasionado el rompimiento son desconocidos y tan campantes.

Llamamos la atención de quien corresponde para que se ponga coto á tales desmanes.

Son dignas de todo encomio las gestiones realizadas por el muy digno Administrador de esta Principal de Correos D. Ernesto Giménez quien ha obtenido, á falta de consignación en el presupuesto la cooperación de los Ayuntamientos interesados para que la correspondencia que de Olot y pueblos de la línea venía por Besalú y Bañolas y llegaba á esta ciudad después de las nueve de la mañana, por lo que la que debía salir para Barcelona debía permanecer en esta seis horas, la destinada á San Feliu y líneas de Amer y Figueras nueve horas y la destinada á la línea de La Bisbal y Palamós veinticuatro horas llegar á en adelante aquí á las cinco de la madrugada y podrá así ser reexpedida toda ella á su destino, lo mas tarde antes de las cuatro horas, con lo cual no hay que decir las ventajas que reportará al comercio y hasta á los particulares la mejora que agradecerán uno y otros seguramente al Sr. Giménez.

El pasado lunes fué detenido en Palamós el vecino Pedro Puigdemont Ribas, el cual la noche anterior promovió un altercado en una casa de lenocinio denominada «Cervecería del Siglo» rompiendo 24 piezas de vajilla de vidrio.

El Ayuntamiento de San Feliu de Guixols.—Un acuerdo inoportuno...—Actitud de nuestro amadísimo Señor Obispo.—Revocación del acuerdo.

El Ayuntamiento de San Feliu de Guixols dando muestras de una ligereza incomprensible, por no calificarlo de intención sectaria, en su sesión del 27 de Enero último tomó, entre otros acuerdos, el de construir unas pescaderías en el solar de la Iglesia de S. Juan de aquella ciudad incendiada por las turbas durante los vandalismos de Julio último. Dicho acuerdo disfrazado con el pretexto del embellecimiento é higiene de la ciudad significa el aplauso implícito de aquella corporación municipal para los que llevaron á cabo tan abominables actos, no podía menos que herir hondamente los sentimientos de los católicos de San Feliu de Guixols, quienes en número de 1400 dirigieron á aquella Corporación una exposición razonada protestando de tal acuerdo haciendo constar entre otras cosas lo siguiente:

«Que han visto con profundo desagrado el propósito de este Ayuntamiento de arrebatar definitivamente al culto católico la Iglesia de San Juan, secundando, al parecer, y cubriendo con el ropaje de la legalidad vigente, la obra de los incendiarios de aquel templo en los nefastos días de últimos del próximo pasado Julio. Porque no obedece á otra cosa el flamante proyecto de rectificación de alineaciones del plano general de la ciudad en la zona donde aquella Iglesia está emplazada, que á su absoluta desaparición, y bajo pretexto de que el solar pertenece al comun de estos vecinos, asentarse sobre él unas pescaderías.

«No es incumbencia de los exponentes, ni tampoco es oportuno discutir si el solar que ocupa la iglesia de San Juan y aun el mismo templo, pertenece al Ayuntamiento. Lo que sí pueden afirmar es que les infiere grave agravio, como ciudadanos, como católicos y como hijos ó vecinos de San Feliu, el intento de no respetar la voluntad de nuestros mayores al fundar el templo de San Juan, que tantos recuerdos y tradiciones guarda de la historia patria, y el de prostituir su solar sagrado, convirtiéndolo, sin ninguna necesidad ni conveniencia, siquiera material en unas pescaderías.»

Entretanto nuestro Ilmo. Sr. Obispo, que en su visita á San Feliu de Guixols se interesó vivamente por la reedificación del templo incendiado y que salió de dicha ciudad con las más halagueñas impresiones no podía pasar en silencio ante el acuerdo de aquella Corporación que constituía un atropello á los derechos de la Iglesia y se dirigió al Alcalde para que en uso de las facultades que la Ley le concede, suspendiera el acuerdo del Ayuntamiento de su presidencia, á lo que se hizo el sordo el Alcalde de San Feliu. Nuestro Prelado interesó lo propio del Juzgado de 1.ª instancia de La Bisbal, el que dictó oportunamente providencia suspendiendo el acuerdo ya dicho del 27 Enero.

En la sesión del 1.º del actual que celebró el Ayuntamiento de San Feliu diose cuenta de tal suspensión y de la comunicación del señor Obispo, lo que dió lugar á que algún concejal radical especialmente el señor Portas soltara alguna tontería.

Los elementos católicos de San Feliu, á quienes felicitamos por su actitud están satisfechos de la justa disposición judicial, al par que los radicales han visto desmermarse sus acariciados ensueños de poder con este motivo dar una prueba de sus fines maquiavélicos que de tal pueden calificarse, aunque vayan disfrazados con el pretexto del embellecimiento de la ciudad.

La cuestión sigue *sub judice* y tendremos á nuestros lectores al corriente de la forma como se resuelva.

El próximo domingo se celebrará en Bascara el renombrado *aplech* generalmente conocido con el nombre de *Mercat dels tortells*.

*Exquisitos Nectars, Garnacha y Rancio. Especialidad de la casa Soler. Ciudadanos, 11.*

Previamente convocados por el señor Gobernador civil se celebró ayer en el despacho de esta autoridad una importante reunión á la que concurrieron las autoridades eclesiásticas, judiciales, civiles y militares y representaciones de la prensa con el fin de constituir en esta ciudad una junta encargada de arbitrar fondos con que socorrer á nuestros hermanos de las regiones españolas que sufrieron recientemente graves perjuicios á causa de los temporales y de una manera especial para los de las provincias de Salamanca, León y Zamora que fueron las mas perjudicadas.

Después de expuesto tal objeto por el Sr. Gobernador y hechas algunas indicaciones por varios de los asistentes á la reunión, constituyese la referida Junta en la siguiente forma:

Representante del Excmo. Cabildo Catedral, Sr. Presidente de la Diputación, Teniente Coronel Sr. Ezquerdo, Sr. Alcalde, Sr. Juez de Primera Instancia, abogado Sr. Almeda y Sr. Director del *Diario de Gerona*.

Oportunamente iremos dando cuenta de los trabajos que vaya realizando la citada Junta y de los actos que se proponga llevar á cabo para los que ofrecemos nuestro modesto concurso.

Anoche á las 7 declaróse un incendio en la cuadra del Hotel Italianos habiéndose quemado tres balas de paja.

Por fortuna el siniestro no alcanzó graves proporciones pudiendo ser salvados todos los caballos que había en la indicada cuadra.

La noche del domingo último declaróse un incendio en la tienda de ropas que el vecino de La Bisbal don Antonio Casabó Buch posee en la casa número 12 de la calle del Puig de dicha ciudad, quemándose parte de las ropas, estantería y mostrador.

Ignoranse las causas que motivaron el siniestro.

Por infringir el Reglamento de policía de carreteras ha sido denunciado al Alcalde de Rupia el vecino de Armantera Juan Garcerán.

También lo ha sido por la misma causa al Alcalde de La Bisbal el vecino de aquella ciudad, Joaquín Vila Pi.

El martes por la mañana en el kilómetro 26 de la carretera de Gerona á Palamós y punto conocido por «Puente pequeño» volcó el carro que guiaba el vecino de Peratallada Simón Mascarreras Pou con tan mala fortuna que este quedó aplastado debajo una de las ruedas del vehículo quedando muerto en el acto.

Al lugar del suceso personose el Juzgado de Vulpellach practicando las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

En el *Boletín Oficial* de ayer se anuncia que en virtud del Reglamento de Policía Minera de 28 de Enero de 1910, los concesionarios de minas en explotación, vienen obligados á tener al frente de los trabajos una Dirección técnica que reuna las condiciones que, al efecto, determinan las prescripciones del Capítulo XXIX del propio Reglamento, incurriendo en las responsabilidades que en el mismo se señalan, los mineros que no se atengan á su estricto cumplimiento, y procediendo la suspensión de la explotación hasta quedar restablecida en debida forma la Dirección, para los que se muestren reacios.

Se ha incorporado al Regimiento de Asia de guarnición en esta ciudad, el sargento don Francisco Burgo.

Se ha incorporado al Batallón de Cazadores de Estella, de guarnición en Olot el segundo teniente don José Armado Piñeiro.

Han sido aprobados por el Gobierno civil de la provincia los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de San Miguel de Campmajor, Gualta, Ullá y Pontanillas.

A esperar al futuro candidato derrotado por Gerona estuvieron ayer Vallés, Pla, Noguer, Pazos *et sic de ceteris*.

¿Qué bueno puede salir de tal conjuntura política?

## Eclesiásticas

Ayer, á las siete de la mañana, falleció en Fornells de la Selva, á consecuencia de penosa enfermedad, el cura-párroco de aquella población Rdo. don José Mitjans.

Contaba 74 años de edad y desempeñaba el cargo de cura-párroco de Fornells desde 1889.

Encarecemos á nuestros lectores una oración por el alma del que fué nuestro amigo y suscriptor al par que testimoniosá su familia nuestro sentido pésame.

El Ilmo. Gandásegui, obispo prior de las Ordenes militares, ha publicado una hermosa pastoral, en la que toca con gran acierto los problemas de actualidad.

Después de decirnos el por qué de ésta, se ocupa en determinar el origen del estado laico.

Habla sucesivamente del estado laico en sus relaciones con la libertad de enseñanza, del fracaso de la enseñanza laica, del dogma católico y la ciencia moderna y de la enseñanza laica en las naciones extranjeras.

La última parte de tan importante pastoral va dedicada á la acción política y electoral de los católicos.

En la pastoral del señor Gandásegui se reflejan los profundos conocimientos teológicos del obispo de Ciudad Real y además su variada lectura.

Así lo demuestran las copiosas notas y citas de libros recientísimos que ilustran la pastoral del ilustre prelado.

## Políticas.

Tras doce meses de litigio se ha fallado el pleito que sostenían los hijos de una pobre mujer que fué atropellada por el automóvil de doña María Cristina de Hapsburgo en la calle del Arenal de Madrid contra el *chauffeur* que guiaba el vehículo la noche en que ocurrió el desgraciado suceso.

Resulta de la sentencia de los tribunales que no ha lugar á la indemnización que los hijos de la víctima solicitaban, porque la mujer se hizo matar por imprudencia temeraria.

El día 5 del corriente fueron aprobados por el Gobernador civil de la provincia, los estatutos por que ha de regirse la nueva sociedad tradicionalista, constituida en Bañolas, con el nombre de *Patronato Obrero Tradicionalista*.

Mañana, sábado, á las 8 y media de la noche tendrá lugar en su domicilio social, Angel Guimerá, 5 y 7, una reunión general para la elección de la Junta Directiva.

El domingo, día 13, de 3 á 4 de la tarde asistirá el *Patronato* en corporación, á la Hora de vela al Santísimo Sacramento, que tiene designada, en las solemnes funciones de las Cuarenta Horas, que se celebrarán este año en la Iglesia del Monasterio. El sermón ha sido confiado al elocuente orador sagrado Dr. Ramón Pagés.

Ha sido nombrado abanderado, nuestro cerreligionario don Juan Matamala, de Mata. Tomarán parte en tan religioso acto, una de las orquestas de aquella villa y el coro de la *Juventud* que dirige nuestro amigo Sr. Mateu.

En el expreso del mediodía llegó ayer á esta capital el candidato canalejista por el Distrito de Gerona en la



próximas elecciones generales don Pablo Bosch y Barrau.

Nuestro ilustre Jefe regional Excelentísimo señor Duque de Solferino ha publicado una circular dirigida á los tradicionalistas catalanes en la que después de agradecer las manifestaciones de aprecio y consideración de que ha sido objeto con motivo de su nomenclamiento, dice que se propone seguir la labor fecunda de sus antecesores don Luis M. de Llauder y don José Erasmo de Janer.

En breve se publicarán por dicha Jefatura unas bases para la organización del partido en Cataluña.

Dice ayer La Lucha: La fiesta celebrada hoy por los tradicionalistas en memoria de los héroes de la tradición y del derecho se ha visto muy concurrida. Han asistido á ella mas de 25 personas.

Y que talentados son esa gente! Todo esto saben escribir para hacer un chiste? Ventura que llegó ayer Bosch y Barrau para proporcionarles inspiración.

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Viernes.—Ayuno.—Abstinencia de carne.—Santos Eulogio y Eutimio, obs. y mrs.; Fermín, ab.; Constantino y Pedro, cfs.; Vicente y Ramiro, monjes y mrs., y Santa Aurea, vg. y mr.

CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de la Preciosa Sangre de N. S. J., con rito doble mayor y color encarnado.

Teniendo la Bula de la Santa Cruzada, puede ganarse indulgencia plenaria, todos los días de Cuaresma hasta el domingo de Cuasimodo inclusive, confesando, comulgando y visitando cinco altares.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Hospicio. Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 menos cuarto de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana á las 7 menos cuarto de la noche.

En la parroquia Iglesia de S. Félix.—Durante la misa de las 7 y media, se harán los devotos ejercicios de la Novena dedicada á S. Francisco Javier. Hoy, empieza la solemne Novena dedicada á San Narciso.

Iglesia del Sagrado Corazón.—En las misas de 6 y de las 8 se hará la Novena de la Gracia á S. Francisco Javier.

LA CUARESMA

Días de sermón: En la S. I. Catedral.—Los lunes, martes y jueves á las seis y media de la tarde y los domingos á las diez de la mañana estando confiados al celo jesuita y elocuente orador P. Francisco Ferrer, S. J. Iglesia de San Félix.—Los miércoles, viernes y domingos á las 6 menos cuarto de la tarde á cargo del docto y elocuente Padre José Vallhonrat del Purísimo Corazón de María.

Devotos Ejercicios del Via-Crucis. Domingos.—De la Iglesia de San Félix á la Capilla del Calvario á las dos y media de la tarde. Iglesia del Mercadal. A las tres y media de la tarde. Miércoles.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, á las once de la mañana. Viernes.—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, á las tres de la tarde. Iglesia de San Félix, á las cinco y media de la tarde. Iglesia del Hospital á las tres y media de la tarde. Sábados.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las seis de la tarde.

Enseñanza del Catecismo. En la parroquia de la Catedral.—Habrà lección diaria de 5 á 9 de la tarde para los niños y niñas en general en la Iglesia del Carmen para los niños que han de recibir la primera Comunión en la Iglesia de San Felipe Neri; y para las niñas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. En la parroquia Iglesia de S. Félix.—Todos los días de 11 á 12 habrá lección de catecismo para las niñas que han de prepararse para la primera Comunión; de 7 á 8 para los niños que también han de prepararse para el mismo objeto; y de 5 á 6 para niños y niñas en general. En la parroquia de Santa Susana del Mercadal.—La catequesis es de 5 á 6 para los niños y niñas en general; de 11 á 12 para los niños de primera Comunión en la iglesia de las Bernardas y para las niñas en dicha iglesia parroquial.

MAÑANA

Sábado 12.—Ayuno. Ordenes. Cumbrense los altares.—San Gregorio el magno, p. cf. y dr. Iglesia del Sagrado Corazón.—A las 8, misa y salutación sabatina para los Congregantes de S. Luis.

EJERCICIOS ESPIRITUALES para jóvenes

en la Iglesia del Sagrado Corazón bajo la dirección del Rdo. P. FRANCISCO FERRER DE LA COMPAÑIA DE JESÚS Domingo 13.—Empezarán los Ejercicios con un acto preparatorio á las siete de la noche. Del 14 al 18 inclusive.—Por la mañana á las 7 y media, Misa con lectura á la que seguirá la meditación. Por la noche, á las 7 menos cuarto: Rosario, Conferencia, Canto y Meditación. Día 19. Fiestividad de S. José.—Por la mañana á las 8 concluirán los Santos Ejercicios con Misa de Comunión general con plática preparatoria.

APOSTOLADO DE LA ORACION INTENCION GENERAL PARA MARZO

Aprobada y bendecida por Su Santidad. La lucha contra el socialismo ORACION PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que reinen en la sociedad la justicia y caridad evangélicas.

RESOLUCION APOSTOLICA Trabajar en las obras sociales francamente católicas.

Cambios

Table with exchange rates for various locations including Madrid, London, and Paris. Columns include location, unit, and rate.



Funeraria la más antigua y económica. Ataúdes de todos precios. Sarcófagos y Urnas para traslados de restos á todas partes. EMBALSAMAMIENTOS Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.

INFORMACION TELEGRAFICA

Extranjero

París, 10

Colombia y los Estados Unidos

Washington.—En el ministerio de Estado dicen que las manifestaciones de Bogotá carecen de importancia y que no son probables las complicaciones entre Colombia y los Estados Unidos.

Fallecimiento

Viena.—A las 8'5 de la mañana ha fallecido el Alcalde de Viena.

Los vinos españoles

Londres.—Las estadísticas oficiales indican que el consumo de vinos españoles ha disminuído en más de un tercio en Inglaterra en provecho de los vinos australianos.

Ataque á una columna francesa

Casablanca.—Los puestos avanzados de la columna volante fueron ayer atacados durante la noche por contingentes zaers, que se hacen ascender á 800 entre jinetes é infantes. Los zaers fueron rechazados sin tener pérdida los franceses.

El descubrimiento del Polo

Washington.—La Comisión naval de la Cámara ha acordado denegar honores á Peary mientras no pruebe indiscutiblemente que ha estado en el Polo Norte.

En el Parlamento portugués.—Los clubs secretos.

Lisboa.—En la Cámara de los diputados, el ministro del Interior al responder á una interpelación, dijo que aprobaba los procedimientos del Juzgado de instrucción respecto á las detenciones de individuos complicados en los clubs secretos.

Añadió el ministro no saber más acerca del asunto por ser la instrucción criminal de la causa del regicidio, secreta, pero afirmó que el capote y la carabina de Buisa y otras piezas de convicción continúan bien guardadas, bajo la custodia del juez de instrucción.

Madrid, 10

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente: Real orden disponiendo no procede acceder á la autorización solicitada por los plateros compositores para construir y vender joyas cuyo precio no exceda de 100 pesetas.

Otra disponiendo quede redactado el epígrafe 270 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial en la forma siguiente:

Fábricas en que se tiñe de varios colores el papel para usos distintos del decorado de habitaciones ó en que se preparan papeles para la fotografía; se pagarán por cada una 58 pesetas.

Disponiendo se añada al artículo 35 del vigente reglamento de la contribución industrial el párrafo siguiente:

Cuando las fincas que han de cancelarse correspondan á contratistas del Estado, á los cuales se las haya liquidado en la forma que dispone el artículo 39 del real decreto de 12 de Septiembre de 1904, al dorso de los libramientos, la contribución industrial correspondiente, no se les exigirán los requisitos á que hace referencia el párrafo anterior.

Nombrando, en virtud de oposiciones, catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Reus, á don Hilario Sánchez y Sánchez.

Prorrogando, hasta el 31 del mes actual el plazo para la admisión de obras artísticas con destino á la Exposición Internacional de Bellas Artes de la República Argentina.

Disponiendo que cuando sea necesario para su inscripción en los registros creados por real decreto de 12 de Abril de 1901, la determinación y propuesta para la fijación del caudal de agua de los aprovechamientos incluso de los que no produzcan consumo de agua, se hará por las divisiones hidráulicas excepto para los correspondientes á esta clase, situados en varias provincias que se indicarán.

El programa de Instrucción pública

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que el programa que piensa desarrollar empezará respetando muchos de los extremos de la obra de su antecesor, especialmente en lo relativo á la disciplina académica.

Las reformas que estudia se escalarán en una serie de decretos concordados con la futura ley de presupuestos; pero no pretende, como decía Maura, lanzar á boleo millones de pesetas al presupuesto de Instrucción Pública, sino que propondrá la adquisición de material y á la construcción de edificios dedicados á la enseñanza.

Propondrá nuevas reformas de acceso al profesorado que substituyan las oposiciones, abandonadas ya en muchos países europeos, por otro sistema de formación de personal.

La orientación superior que intenta imprimir el conde de Romanones á la primera enseñanza estriba en centralizar este servicio hasta el punto de convertir á los maestros en funcionarios del Estado, sin menos cabo de la idea descentralizadora en algunos órdenes de la administración.

Opina el conde que ha sido un error grave de los modernos tiempos el hacer también extensiva la descentralización á un servicio que por sus tuteladas, su dirección moral y su heterogeneidad debe exclusivamente confiarse al poder central.

Proyecta la conversión de las Juntas locales en Patronatos protectores de la enseñanza, con la facultad de crear escuelas municipales independientes de las del Estado; la transformación de las Juntas provinciales en centros meramente administrativos; la creación de núcleos de inspección en los Rectorados que puedan llevar prontamente la acción del Gobierno que sea precisa.

En tanto esta obra se realiza, para que se pueda atender á tantos millares de niños, que lo mismo en Madrid como en Barcelona, carecen de escuela á donde asistir, se subvencionará á los colegios privados que reúnan determinadas condiciones de personal y material con la obligación de admitir determinado tanto por ciento de niños pobres.

Por este medio podrán tener inversión inmediata 200.000 pesetas que figurarán en el presupuesto para la creación de escuelas y que todos los años se reingresa á la Hacienda.

Se educarán los pobres con los ricos, borrándose diferencias sociales.

Para el ministro de Instrucción pública el problema de las escuelas laicas no es problema; no existen más que escuelas legales é ilegales; escuelas en que se cometen delitos y escuelas en que no se cometen.

Como las escuelas no pueden delinquir, no clausuraré ninguna, más que por motivos de higiene; aparte de que es inhumano y que nos desprestigia ante Europa el hecho de clausurar escuelas en un país donde hacen falta cerca de 10.000 para cubrir la modesta tasa de la ley de 1857; pero en cambio será inexorable con aquellos maestros que forzando la conciencia de los niños inculquen principios contrarios á la integridad de la patria, á la moral y á las

leyes, siguiendo en esto el ejemplo dado recientemente por la República francesa.

El conde Romanones entiende que la enseñanza superior debe lograr libertad absoluta en la exposición é investigación científica, sobre todo cuando se trata de la enseñanza de adultos, porque se da á hombres que tienen ya formada conciencia y se robustece ésta con la contradicción; de tal suerte, que intenta reproducir su proyecto de ley de autonomía universitaria que en 1902 quedó pendiente de votación en el Senado.

Pero opina también que la enseñanza primaria en el medio ambiente actual de nuestro país debe vivir bajo la acción y tutela del Estado, para que responda á los fines que el progreso y la cultura nacional reclaman.

De todos estos asuntos se ocupará una asamblea de inspectores de primera enseñanza, presidida por el ministro, á cuyo efecto se imprimirá y circulará en breve plazo el amplio interrogatorio que deben responder aquellos, á fin de abrir una minuciosa información sobre estas materias y en el futuro proyecto de presupuestos se propone encabezarlo con un minucioso rapport sobre la enseñanza pública y privada que pueda orientar á los diputados en las discusiones y deliberaciones consiguientes.

La semana de aviación

En representación de la Sociedad Española de Aviación han estado estos días en Valencia los señores Labayen y Riccò, estudiando con la comisión de oficiales la playa de Nazaret, encontrando aceptables sus condiciones.

Es casi seguro que se destine á tan sugestivo festejo la última semana de Mayo y que concurren cuatro aviadores de los más acreditados con otros tantos aparatos tipo del monoplano Bleriot.

Habrà premios y se constituirán en la playa amplias tribunas. Don Tomás Trénor presentó ayer al alcalde al presidente y secretario de la Sociedad de Aviación, que han venido á Valencia á organizar la Semana de Aviación, como las que ya tienen contratadas en San Sebastián, Barcelona, Córdoba y otras capitales españolas.

Los príncipes japoneses

En el tren expreso de Sevilla han, llegado á Madrid los príncipes japoneses y su séquito.

En la estación les esperaban las autoridades y el ministro de Estado señor García Prieto.

Basilio Paraiso á Marruecos.—La expansion comercial.

Han llegado procedentes de Zaragoza, el señor Basilio Paraiso y varios periodistas.

Se detendrán dos días en Madrid para seguir á Melilla, Ceuta, Tetuán y Tánger.

El señor Paraiso va á estudiar sobre el terreno los medios y disposiciones de expansión comercial en Marruecos para realizarla en la forma más adecuada á los intereses españoles.

Marina y Aznar

Esta mañana conferenciaron extensamente los generales Aznar y Marina sobre la situación de nuestras tropas en el Rif, defensas construídas, proyectos de obras, etc., etc.

También se ocuparon el ministro de la Guerra y el ilustre caudillo, de la creación de una medalla conmemorativa de la última campaña.

Muy en breve se publicará quienes tienen derecho á ostentarla.

A tratar de elecciones

Hoy almorzaron juntos en el Ideal Room, el presidente del Consejo señor Canalejas y los señores Merino y conde de Romanones.

Se sabe que de sobremesa hablaron de cuestiones electorales.

Visita al Gurugú

Melilla.—Ha visitado el Gurugú el agregado militar de la Embajada francesa en Madrid, acompañado de varios oficiales.

Muerto á puñaladas

Guadalupe.—Anoche, en el pueblo de Sacedón, un sujeto, llamado Pedro Domingo, produjo cinco heridas mortales á un sobrino suyo, llamado Enrique.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ

DE Fernando Freixas

CALZADO ELEGANTE, SÓLIDO Y ECONOMICO

Se hallará en este antiguo y acreditado establecimiento. No comprar sin antes visitarlo, particularmente en la

presente temporada y próximos días de Semana Santa

presente dispone de clases selectas y variadas, para caballero, señora y niños.—Especialidad A LA MEDIDA, FORMA ESPAÑOLA, YANQUI Y TORPEDO.

GERONA.—8, Calle del Progreso, 8.—GERONA.



# SE VENDE

Extensa finca de recreo muy bien situada en las afueras de esta capital en sitio adecuado para la instalación de una industria. Informará don José M.<sup>a</sup> Fabrellas Subida de San Martín, número 6.

## ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

### Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas, del Montserrat. — Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.  
Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.  
Depósito Central en Barcelona. — Trafalgar, 34.

### ¡Bons y malalts!

En totas parts demaneu lo patentat

## “Aliment Compost”

Lo seu país, barrejat ab nostres aliments d'us, els fa més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituyent natural d' el escrufulós, tuberculós y de 'l reumátich.

Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab pastillas, n' es un comprimit de vàlida, tant para la nutrició del malalt, com del home de negocis, de 'sports, militar, marino etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complet para reparar 'admirablement, nostros forces orgánicas.

FABRICA: Gerona, carrer de A. C. 175. Dir. M. Forest.

## Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

## Imprenta y Librería del Carmen

Ciudadanos, 20.—GERONA

Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones a revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

### Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masonería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinitos en vinagre, 2 ptas.

### Folleos á 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Providencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La imposna. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

## Ferrocarriles. - Horario del mes de Marzo

### FERROCARRIL DE M. Z. A.—R. C. LÍNEA BARCELONA—FRANCIA

	Merc.	Corr.	Lig.	Merc.	Exp.	Merc.	Mixto	Corr.	Lig.	Exp.
Sal. Barcelona	5'00	7'21		9'40		12'13	13'30	17'15	18'46	
Lieg. Empalme	7'35	9'45	7'54	11'11	11'31	15'02	16'09	19'36	20'22	
Gerona	8'37	10'39	10'00	11'45	13'49	16'07	17'15	20'29	20'54	
Sal. Gerona	4'30	8'45		11'00	11'48		16'13	17'44	20'57	
Lieg. Flassá	5'36	9'14		11'53	12'07		16'44	18'44	21'15	
Figueras	7'46	10'03		14'30	12'39		17'40	19'17	21'47	
Cerbere	10'35	11'44		17'35	13'22		19'19	20'59	22'30	
Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—	7'18	11'04		15'53	18'34		20'13			

	Exp.	Lig.	Corr.	Merc.	Lig.	Merc.	Corr.	Exp.	Mix.	Merc.
Sal. Port-bou	4'10		4'15	4'32		8'55	12'22	15'41	14'33	19'16
Lieg. Figueras	4'41		5'05	6'05		10'33	13'06	16'13	15'26	21'15
Flassá	5'15		6'00	8'00		12'22	14'15	16'47	16'23	23'20
Gerona	5'33		6'35	9'21		13'29	14'52	17'03	17'23	0'30
Sal. Gerona	5'41	5'50	6'40	10'01	11'12		15'00	17'15	17'40	6'25
Lieg. Empalme	6'14	6'37	7'33	12'43	12'05		16'00	17'53	18'41	8'54
Barcelona	7'53	8'35	10'30		14'26		18'55	19'26	21'39	16'58
Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—	6'17	8'10		13'18	16'43		19'30			

### FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

	Salen de Gerona	Llegan á S. Feliu de Pallarols	á Olot (diligencia)	7'02	(miérc. sáb. y domin.)	9'05	15'01	18'00
				12'00	(sáb.)	11'06	17'09	20'11
						14'15	20'10	22'39

### FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

	Salen de Gerona	Llegan á S. Feliu de Guixols	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50
			9'00	11'00	13'43	17'30	19'40

### FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (\* Solo los domingos)

	Salen de Flassá	Llegan á Palamós	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05
			8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00

	Salen de Palamós	Llegan á Flassá	3'15	5'30	*8'15	11'35	13'55	*15'30
			5'36	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'53

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

Joyería  
Aderesos completos  
Sortijas  
Cadenas y collares  
Aretes  
JONERA.—Relojos en oro y plata, marca Longinos. Relojos sobremesa y pared.  
OPTICA  
Anteojos y lentes en oro y met  
Terminómetros y Barómetros  
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

Orfebrería  
Servicios de mesa  
Calices  
Artículos para regalo  
Medallas

**Juan Juanola - Sastrero**

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL. NÚM. 1.—GERONA

¡FUMADORES!

Si volete conservar vostra salut, fundu l'acrefittit & higienich

**PAPER JORDA**

PAPER JORDA

**¡Porqué!**

¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?

**J. Parrás Brú**  
Médico oculista

CONSULTA de 11 á 1 y de 3 á 5 Ciudadanos, 15, 2.º-2.º GERONA

**Benito Bosch**

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cañitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

# HOTEL D' EUROPA

Carrer]Bellaire, 6.--Olot

Situat al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de baño y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; comfortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta Habitacions á propòsit per familias que desitjan passar una temporada.



## ¡FUMADORES!

Es ja hora que us despreocupé y no congué credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1883. —Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomendació

## Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

## Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat

Higiénico

Tónico

Digestivo

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran.

## CENTRO DE SEGUROS

Representaciones

DE

Joaquín Font y Fargas

Progreso, 20, 2.—GERONA

## Juan Figuerola

Ballesterias, 28. — GERONA.

Vinos legítimos del Priorato de la casa de Jaime Montelleó.

Vino tinto á 0'25 y 0'30 litro.—Blanco á 0'25 y 0'30 id.—Garnacha á 0'75 y 1 pta. id.—Rancio á 0'75 y 1'50 id.

Se sirve embotellado á domicilio.

## LA CONFIANZA

Hijos de J. Fedou. --- OPTICOS

Calle Aviñó, número 30 y Rambla de las Flores, 8 Barcelona

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase á 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista, Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.—Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.

## Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado. — Precios económicos. — Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. — Lujosa y extensa Biblioteca. — Comedores especiales para señores sacerdotes.

## ¡Carlistas!

Pedid en todos los Círculos y Cafés la muy acreditada marca de vinos de Jerez Don Carlos, Doña Berta y Don Jaime de Borbón, que surte la casa José Cobreros y C.ª, proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón. Grandes bodegas en Jerez de la Frontera. — Oficinas Centrales. — Apartado, 173. — Bilbao.

Representante en esta provincia: J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.º.—GERONA.